

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO VIII del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (año 1974).

Apareció con cierto retraso el hasta ahora último volumen del ANUARIO, retraso no imputable al Seminario, según parece, sino a la falta de celeridad en la corrección y entrega de ciertos originales por alguno de los autores.

El número que nos ocupa comprende los siguientes artículo:

- 1.—J. M. SANCHEZ CARRION. — Bilingüismo, Diglosia y Contacto de Lenguas.
- 2.—JESUS ELOSEGUI. — Lista topo-onomástica Extraída y Compuesta de la «Condaira de Iztueta».
- 3.—ANA ECHAIDE. — Ordenación Cartográfica de algunos datos del «Erizkizundi Irukoitza. Triple Cuestionario».

El primer artículo entra en esta parcela de la ciencia lingüística que es el bilingüismo y todos los fenómenos producidos por el contacto de lenguas, campo objeto de amplios estudios en la actualidad, aunque con puntos de confusión creados por la falta de homogeneidad en la terminología y de unificación de conceptos.

J. M. Sánchez Carrión pretende clarificar tales conceptos y aunque a veces muestre un cierto apasionamiento nacido de especiales circunstancias pasadas, aporta los elementos necesarios para un entendimiento entre quienes se proponen penetrar en este terreno.

Cree el autor «que la problemática general de la coexistencia de lenguas, debe y puede ser arbitrada por una búsqueda científica, honrada y seria, al servicio de sí misma, y no de las clases dirigentes, o de los sectarismos de grupo».

Señalemos los apartados del trabajo que nos ocupa, cuyas rúbricas expresan bastante bien su contenido.

Bilingüismo y bidialectismo. — Bilingüismo individual y bilingüismo social. — La comunidad bilingüe. — Bilingüismo y colingüismo. — Bilingüismo territorial. — Bilingüismo simultáneo y bilingüismo sucesivo. — La relatividad de los términos. — La relativa estabilidad de una situación bilingüe: dominancia y prestigio. — Bilingüismo y diglosia. — Hacia una redefinición del concepto de diglosia. — Endodiglosia y exodiglosia. — Bilingüismo y contacto de lenguas.

(Señalemos una errata escapada en el título: «Disglosia» por diglosia).

Creemos que con sólo estos titulares se comprenderá la importancia del artículo en lo relacionado con la lengua vasca y su especial situación respecto a las lenguas vecinas.

En momentos de tanta confusión como en el campo que nos ocupa existe, el trabajo que reseñamos presta un indudable servicio a los estudios relacionados con este aspecto del país.

En el segundo trabajo, Jesús Elósegui ha extraído de la obra Yztueta «Guipuzcoaco provinciaren Condairea edo Historia», publicada en 1847, una rica lista de topónimos, que puede ser de gran interés para el investigador de esta parcela de la ciencia lingüística. Encontramos abundantes referencias a Aralar y sus contornos, enriquecido ello con detalles sobre flora y fauna guipuzcoana, etc.

Ana Echaide en su artículo se limita a ordenar cartográficamente algunos datos contenidos en el «Triple Cuestionario».

Figuran en esta ordenación: n.º de la población, n.º del cuadernillo, localidad y realizador de la encuesta.

Trata de poner al alcance de los interesados en estas cuestiones los datos del «triple Cuestionario».

Presenta una lista de las variantes de las respuestas a cada una de las preguntas, acompañada de los números de las poblaciones a las que corresponden, y luego la representación cartográfica de esos datos con su mapa.

Sólo se recoge una selección de las preguntas del Cuestionario, lo que da 39 mapas.

Señala las deficiencias con que se hizo la recogida en su día por falta de especialistas.

Acompaña a los mapas una lámina transparente que permite superponerla a los de cada cuestión para la localización de los puntos.

MANUEL AGUD

JUAN VIDAL ABARCA. *Linajes alaveses. Los Aguirre: Marqueses de Montehermoso*. Publicado en el Boletín «Sancho el Sabio», Vitoria, Año XIX, Tomo XIX, 1975.

Este trabajo genealógico que consideramos, procede de la mano experta de un gran técnico en esta ciencia auxiliar de la historia, y figura publicado en el tomo XIX (1975), del Boletín «Sancho el Sabio», obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria.

Se trata de un verdadero estudio genealógico en el que se completan quince generaciones, en las que, entre otras filiaciones que de manera sencilla aparecen formadas con minuciosidad y detalle, se pone de relieve la personalidad del licenciado Ortuño Ibáñez de Aguirre (que con Antonio de Fonseca fue testamento de la reina Isabel la Católica), de doña María Antonia de Salcedo

Chávarri y de la condesa de Echauz, Doña María del Pilar de Acedo, amante de José I Bonaparte, cuyas vidas refiere el autor con un buen criterio de historiador e indudable erudición.

Por medio de las autoridades que en materia trataron del asunto, el autor, en breve resumen que sirve de introducción al trabajo, nos facilita el origen del linaje Aguirre, descendiente de la casa de Galarza, una de las primitivas pobladoras de la provincia de Guipúzcoa, radicada en la villa de Arechavaleta, en el Real Valle de Léniz.

Después, adentrándose en la referencia de las sucesiones, forma pronto el primer árbol genealógico de la casa solar y palacio de Esquível, que en doblez se contiene, en el que muestra toda la dependencia colateral de los Aguirre, con los que entronca en la tercera generación.

Un segundo árbol genealógico, tan cumplido y detallado como el precedente mencionado, de los señores de la casa de Alava, aclara el origen, sucesión y la correspondencia familiar, a la altura de la quinta generación, en la misma línea recta de varón que sigue el orden principal.

Continuando la genealógica, al llegar a la octava generación y enlazar con doña María Antonia de Salcedo y Chávarri, esposa de don Vicente José Francisco de Aguirre y Zárate, se extiende en la narración, previa una aclaración de rigor, con lo fundamental de la vida de esta ilustre dama, nacida en Pamplona, Aya de D. Luis I, Mayordomo y Señora de Honor de la Reina Isabel de Farnesio, primero, y encargada más tarde del cuidado de su hijo el Príncipe Carlos (Carlos III de España); I.^a marquesa de Montehermoso, por Real despacho de 1714.

Para ilustrar el linaje de dicha señora, incluye tres árboles genealógicos que dan idea exacta de cómo se sucedieron las ramas y líneas respectivas de las casas de Salcedo (en la que se remonta hasta Sancho III Garcés *el Mayor*, Rey de Navarra, 1000-1035), de Chávarri y de Cisneros, unida con la de Albornoz, encabezada por Alvar Fernández, señor de Albornoz, esposo de María García, allá en los albores del siglo XIV.

Además de los sucesivos marqueses, propietarios del palacio de Aguirre o de Montehermoso, en Vitoria, con la trayectoria descensional que continúa hoy vinculada en Méjico, se habla también de don José María de Aguirre y Ortés de Velasco, Socio de Número de nuestra Bascongada y su Director perpetuo desde 1785, al fallecimiento del conde fundador, todo lo cual se valora con fotografías de escudos de armas de los linajes principales, con vistas de sus palacios y con los retratos de doña María del Pilar de Acedo y Sarría, condesa del Vado y de Echauz, nativa de Tolosa, en nuestra provincia, y de su esposo don Ortuño de Aguirre y del Corral, VI marqués de Montehermoso, conde de Triviana, y alumno en Vitoria del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara, lo que con placer señalamos ahora que se cumple el bicentenario de su institución, debida a la organización y perseverancia de don Francisco Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafloreda, creador asimismo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Celebramos el contenido de este curioso e interesante folleto en el que figuran interpretados con acierto relatos y memorias de autores importantes y datos existentes en los archivos, y que, con el complemento de los árboles genealógicos significativos de la representación familiar completados, en base de una bibliografía sin duda bien meditada, hacen que el análisis justifique plenamente la preparación y capacidad de su autor en materia genealógica y heráldica.

J. M.

AGUSTIN CHAHO. *Viaje a Navarra durante la insurrección de los Vascos*. Edición íntegra: Xavier Mendiguren, traductor. Edita Txertoa. San Sebastián, 1976.

Hace algún tiempo ha aparecido la 3.^a traducción castellana de libro del controvertido escritor suletino, con el título citado y editado por Txertoa. San Sebastián, 1976.

Las dos primeras versiones del «Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques» se deben a: Ramón de Berraondo (Martín de Anguiozar) —en la R.I.E.V. (1929-1930), en la que se corrigen algunas expresiones anticastellanas del autor; la segunda a Justo Gárate, en el año 1935, en la que suprime unos párrafos de tema geológico, añadiendo los Indices muy útiles de Materias y de Personas. La presente traducción es de X. Mendiguren, con un prólogo de X. Quintana.

El libro del *atarraztar Chaho* (que en esta edición está alterado en *Xaho*) ha sido ensalzado y vituperado alternativamente. Muestra opiniones arriesgadas en un tono mordaz, fruto de su temperamento de visionario (*vidente* se llama él).

Amolda a su talante la historia de la guerra carlista, que a ratos intuye, así como la de su héroe Zumalacárregui, en la que acierta menos; del que cuenta una entrevista que probablemente no tuvo lugar más que en su imaginación. Pero posiblemente habría estado cerca de él, como para poder pergeñar una semblanza en su libro.

Pero junto a esa mentalidad del escritor suletino, que el finado J. M. Azcona trazó con acrimonia en un artículo del *Boletín de Amigos del País* (San Sebastián, 1948=4) encontramos también en el *Viaje a Navarra*, descripciones de lugares y de personajes de esa guerra de 1833, que parecen muy reales. A éstas principalmente nos referimos aquí, descartando lo relativo a la ideología del autor.

Buen conocedor de su amada tierra éuskara, a su historia, lengua y folklore dedicó muchos empeños. Así lo prueban algunas publicaciones como: «Etudes grammaticales sur la langue euskarienne», en colaboración con el ilustre Antonio Dabbadie: «Histoire primitive des Euskariens—Basques, 1847»; «=Aztibegüia= A. Chaho basaburutarrak Ziberu herri maitiari, 1834»; y el «Dictionnaire basque français, espagnol et latin, 1857». —(Incompleto)—. En su libro cuenta Chaho: «...De Castilla a las provincias vascas el contraste es completo, sorprendente...; un hálito de maldición parece cernerse sobre estos campos áridos y ciudades solitarias. No lo es menor de la parte de Francia, cuando tras haber recorrido desde Burdeos esas Landas arenosas, donde míseros pastores cubiertos

de pieles y encaramados sobre altos zancos, andan errantes como fantasmas por entre los pinos, el viajero franquea el *Adour* y penetra en los Valles de los vascos nord-pirenaicos».

Por esas fechas los hombres llevaban larga cabellera, como leemos en sus descripciones. «La llegada del viejo guerrillero *Mina* despertó esperanzas en el teatro de la guerra y su talento prometía ser rival de *Zumalacárregui*...; entonces dejé París, escribe el autor, con la intención de sumarme a la insurrección (carlista), para ser testigo de las hazañas de los éuskaros». Pero la Junta de Navarra no parece le concedió el Vistobueno que solicitaba.

«Pensé, dice, que hordas de innobles agentes habían, desde el comienzo de la guerrilla, manchado con su barro de París, el brezo de mis montañas». De las aldeas próximas venían los vascos a Bayona en animados grupos; las muchachas acompañadas de sus amantes; éstos vestían cinturón de seda roja, chaqueta azul y boina de igual color, ladeada sobre la oreja; corbata y sandalias (alpargatas) con cascabeles (?), que es el atavío dominguero de un joven labortano.

«La mayoría lucía *larga cabellera*, que fue el atributo de la nobleza y de los hombres libres. Rodeaban la cintura de su bella prometida, como era costumbre; la prometida se denomina en lengua navarra, *emaztegai*, el prometido, *senargei*, futuro marido.»

Al describir la hospitalidad del vasco dice: «*Suintila* el grande, uno de los reyes visigodos más ilustres, no encontró en su infortunio refugio más seguro que los Valles de Navarra, tan cruelmente devastados por sus armas», nada hay en su concepto más sagrado que la persona de un huésped; jamás se permitirá una pregunta indiscreta...; pero el éuskaros no ha adquirido la *aparente espontaneidad* de cortesía, que esconde bajo risueño semblante la indiferencia y la insidiosa falsedad de sus vecinos...»

Chaho dibuja así la semblanza del brigadier *Sarasa*: ...«su fisonomía me pareció agradable; una boina roja cubría su cabello gris; una *zamarra* negra, de piel de cordero era su uniforme; unos pantalones bordeados de cuero y un gran sable de caballería completaban su atuendo de soldado campesino. Me dirigió la palabra en castellano: «Señor *Sarasa*, si no sabeis francés, habládme en buen *Euskara*; soy suletino y no me gustan vuestro patois romances». Desde ese instante nuestra conversación tomó el giro más amable. «Sois el primer vasco que nos llega de las provincias francesas; los de Ultrapuertos se han olvidado de sus hermanos españoles.»

Escribí mi nombre en el Registro de la policía. *Sarasa* me preguntó cuánto tiempo me proponía quedar en Navarra. «Hasta el final de la guerra, tal vez; a menos que la desconfianza de la camarilla me obligue a volver a París antes de lo que quisiera». El astuto montañés no dejó entrever su pensamiento...

LA BIBLIOTECA DE GOIZUETA

El capítulo que reseña la Biblioteca de un *Gaztañaga* en ese pueblo navarro, trae detalles poco conocidos de los autores que va describiendo, *Axular* y los suletinos, *Esponda*, *Bela*; éste, autor de un sabroso Refranero vasco y de un

compendio *Tablettes*, sobre cosas del País; fue, con otros familiares, un notorio hugonote, como muchos suletinos incluso.

Del fabulista *Iriarte*, canario de oriundez vasca, ensalza su estilo elegante y picante al mismo tiempo. Las redes que le tendió la *Inquisición* (como a su colega alavés *Samaniego*) amargaron sus últimos días. Trae una semblanza del poeta de «La Araucana», *Ercilla*, seductor de damas con una galantería despótica, por su espíritu vano y pendenciero.

Entre medio de mucha fantasía y de ideas un tanto esotéricas, este famoso libre se lee con el interés de una novela, en la que se ensalza a Navarra y a todo *Euskalerrri* continuamente.

A. IRIGARAY

JOSE MIGUEL DE AZAOLA. — *Vasconia y su destino*. — II. *Los vascos ayer y hoy* (Revista de Occidente, Madrid 1976).

Los dos extensos y apretados volúmenes que constituyen la segunda parte de esta magnífica obra creemos que debieran ser leídos, releídos y meditados por cuantos sienten preocupación e interés por los problemas tanto regionales como nacionales.

Sus claras nociones y conceptos sobre el País Vasco, en estos momentos de confusión, harían mucho bien, principalmente a las nuevas generaciones que con una ignorancia inconcebible acerca de la historia y de hechos bien concretos del pasado, caen con demasiada frecuente en un fanatismo, cuyas consecuencias para el progreso y la vida de la comunidad vasca no son muy halagüeñas.

Hace años que conocemos el pensamiento del autor en la problemática de Vasconia. Con un gran amor al País, no le duelen prendas a la hora de confesar errores y disparates cometidos por la comunidad. Como también reconoce cuánto nos debemos todos, unos a otros en esta simbiosis que es nuestra Nación.

Análisis frío en el que prevalece una objetividad poco común en trabajos de este tipo. Conoce muy bien la Historia, tanto la pasada como la reciente. La documentación que aporta es de un valor que sólo el sectarismo y la facción podrían despreciar.

Por los años cuarenta fue iniciador, y desde San Sebastián precisamente, del movimiento federalista europeo en España. Las sesiones de aquellos tiempos y la relación constante mantenida con el autor, nos hacen acoger estos volúmenes como algo que se estaba echando en falta.

Es indudable que el terreno en que se coloca, de vasco consciente, le granjeará ciertas hostilidades. La verdad, que con frecuencia puede parecer amarga, es la que sin duda nos liberará de demasiados prejuicios y fanatismos. De la misma manera que no se puede renunciar a un pasado de siglos, hemos de asumir el presente como continuación y perfeccionamiento de lo que en aquel se contiene.

Repetimos que para las nuevas generaciones esta obra debiera servir como iniciación de un largo camino a recorrer. Sería el procedimiento de librarse de mitomanías que tanto daño están infringiendo al País.

Es un libro de historia total (geográfica, económica, cultural, etc.), pero de historia palpitante; es decir, un análisis de la historia del País Vasco desde los tiempos antiguos, con el deseo de podar ciertas excrecencias políticas inadecuadas «que siembran aquí, lo mismo que en otros campos, una confusión más que regular». Como dice, «las exposiciones de la materia han pasado casi siempre a ser alegatos, abandonando la objetividad por el subjetivismo, y la imparcialidad por el partidismo, sectario, con frecuencia».

En un comienzo, «llamarle vasco al hombre de Basondo, tiene tanto sentido como llamarle montañés al de Altamira, o españoles a ambos». «¿Qué vasco, ni qué europeo de hoy puede reconocerse a sí mismo en las culturas de la Edad de Piedra, o de la Edad de Bronce?». Con ello quiere decirse que hemos de tomar las cosas como son, y no juzgar la situación de épocas pasadas como semejantes a las actuales. Nada se opone a que existan unas peculiaridades, definidas muchas veces, que señalan la división entre el vasco y sus vecinos, pero, como apunta el autor, siguiendo a Caro Baroja, «en todo tiempo ha habido una conciencia, más o menos intensa, de la unidad de la Península Ibérica y de la solidaridad entre sus hombres y sus pueblos».

En el capítulo «El hombre y la realidad», parte de la identidad vasca y del estudio de ese pueblo en el espacio. Censura a quienes «sólo conciben una Vasconia uniforme y miran con recelo a todo vasco que no se ajuste al patrón apriorísticamente establecido por un mandarinato cuya mentalidad simplista, incapaz de moverse fuera de esquemas mentales muy rígidos, cuyo dogmatismo intolerante y cuya presuntuosa suficiencia lo marcan con los estigmas del totalitarismo».

Estudia la superficie y el movimiento de población en general, es decir, la tierra y los hombres.

Impugna la división «Norte» y «Sur» de Vasconia, que se fija en los Pirineos como divisoria, y no en la verdadera, que es la cordillera central vasca.

Esquema hidrográfico de las provincias vascas, con Navarra y Logroño (por estar éstas implicadas en el mismo sistema natural). Climas. Fronteras mal definidas que incorporan el país al mundo exterior. Unidad y diversidad.

Consideraciones sobre la «raza vasca». La seroantropología y la antropología anatómica. Mezcla de otros pueblos. Alusión a los celtas, que en realidad constituyen el estrato casi común a toda Europa.

Poco atractivo del País para los romanos. Sobre el origen de la lengua vasca. Teorías de moda. El misterio de la conservación. Posibles causas, después del riesgo que pudo correr con la romanización de sus vecinos. Posible área lingüística primitiva. ¿Cuál sería el carácter de berones, várdulos, caristios, etc.? Los dialectos. Avances y retrocesos de la lengua.

El romance. «El castellano no puede (...) sin error y sin injusticia ser con-

siderado extraño en Vasconia. Y no pudo serlo porque brotó en su interior...». «El hecho de que el vascuence descienda en línea recta de la única lengua prerromana —o del único grupo de lenguas prerromanas— de la Península que logró sobrevivir a la romanización, no es razón para que los vascos miremos como extraño a un romance, descendiente en línea recta del latín, que un sector de nuestros propios antepasados contribuyó a forjar».

Entra en el estudio de las formas de población y de vivencia; la economía. El mosaico jurídico y político.

Consideraciones acerca de la deformación del pasado por quienes no se han tomado la molestia de conocer la historia. Claro que ésta no es una deformación sólo de Vasconia. Repaso desde la Prehistoria y desde las tribus de la antigüedad. Epoca romana. Pueblos germánicos. Contradicciones entre nacionalistas vascos y españoles sobre si los visigodos dominaron o no a lo vascos. Exceso de amor propio.

El Ducado de Vasconia. Omeyas y Carolingios.

Sectarismo de las escuelas históricas «que se empeñan en hacer de la Historia (o de lo que ellos llaman así) un arsenal al servicio de intereses, de ambiciones y de ideologías de nuestra época, sin respetar la verdad más que cuando les conviene».

Las entidades políticas vascas hasta los días de Sancho «El Mayor» y después de este Rey.

Servicio leal de los vascos a la Corona tanto navarra como castellana.

Trata de la vida cultural, que, como es bien sabido, no ha tenido desarrollo parejo al material. Los problemas del cultivo del vascuence. La falta de una literatura antes de la Edad Moderna, y avanzada ésta. «No hay que ver aquí imposiciones exteriores, que no han existido hasta bien entrado el siglo XIX», dice el autor.

Estudio de las instituciones forales y del origen del poder. Democracia, hidalguía y «limpieza de sangre». La economía preindustrial. Pugna entre el campo y la ciudad.

La Revolución Francesa y la invasión napoleónica. «Con ocupación o sin ella, los principales centros urbanos del País quedaron pronta y pacíficamente ganados para la causa francesa»; pero la mayoría del país mantiene la resistencia contra el invasor.

La Constitución de Bayona y de Cádiz. Incompatibilidad de esta última con el régimen foral.

A la vuelta del «Deseado», «todo parecía indicar que la mayoría de los españoles se sentía más a gusto incensando al monarca absoluto, que salmodiando las excelencias de la Constitución gaditana». Fernando VII restablece los Fueros, pero como concesión graciosa suya.

Análisis de la historia contemporánea. La primera guerra carlista y la Ley

de 25 de Octubre de 1839. Erosión de la foralidad. La segunda guerra carlista y la Ley de 21 de Julio de 1876.

La nueva situación en la vida económica. Despegue industrial. Proteccionismo arancelario.

Entra el autor ya en el período que va desde el comienzo del siglo XX a la época actual.

Beneficiario principal de la neutralidad española en la primera guerra mundial fue el país vasco. Por eso «en una economía así favorecida por la guerra y que dedicaba buena parte de sus beneficios a la financiación de negocios coyunturales, de dudosa viabilidad en época normal, el armisticio de 1918 cayó como una bomba» y se produjo la depresión.

Consideraciones acerca de la vida cultural en los últimos tiempos. Retraso en lo universitario. Despreocupación y desidia.

Las fuerzas políticas vascas de 1876 a 1936. Los movimientos obreristas y la entrada del socialismo.

El nacionalismo vasco («sociológicamente hablando es un fenómeno urbano, hijo de la revolución industrial», dice). Carácter inicial del Partido Nacionalista Vasco. Evoluciones e incidencias.

Romanticismo y nostalgia del «paraíso perdido». Luchas entre liberales y carlistas desde el punto de vista político. Las grandes fuerzas negativas. Repercusiones y consecuencias de la guerra de 1936.

Disolución del fuerismo. Necesidad de un planteamiento nuevo. «Vayamos derechos a la región, que es lo que se trata de conseguir, y hagámoslo con el cuidado necesario para que, dentro de ella, no queden malparadas, sino convenientemente protegidas, las autonomías provinciales en la medida en que sean útiles y justas».

El Estatuto de Estella. Diversas consideraciones. Decreto-Ley de 1937.

El segundo volumen de esta Segunda Parte está dedicado al análisis pormenorizado de cada una de las Provincias Vascas (españolas y francesas) y Navarra. Resalta el rango histórico de esta última, antiguo reino, y su enorme variedad, por la propia extensión de su territorio.

Detallado estudio de sus comarcas en todos sus aspectos. Espectacular crecimiento de Pamplona en los últimos años. Transformación económica, con una mano de obra especializada desde antes en pequeños talleres.

Valor de las industrias vítica y conservera. Excelente mecanización del campo, etc.

La variedad de climas y tierras hacen de la provincia de Navarra una de las que presentan mayor posibilidad de equilibrio interno, aun teniendo en cuenta que el proceso de industrialización pudiera incidir perjudicialmente en tal equilibrio.

Los grandes ejes de comunicación. Producción, empleo y renta.

Ventajas que para el desarrollo ha tenido el régimen especial de Navarra, mantenido siempre entre arduas negociaciones por la cuestión tributaria.

Todo esto unido a la fiebre expansiva despertada, crea un Plan de desarrollo paralelo al III Plan Nacional.

Factores sociológicos. Combatividad del obrero industrial navarro. Influencia del clero, que habiendo cambiado el paternalismo por una especie de liderismo, es todavía factor determinante en la vida de relación. Siempre con la convicción de que se defienden valores absolutos. Esto crea una situación cuyo futuro es muy difícil de prever, sobre todo con Pamplona convertida en un núcleo industrial potente, como ya lo es desde el punto de vista estratégico de las comunicaciones.

Estudio similar, igualmente detallado, hace el autor, de la provincia de Alava, con su régimen especial que salvó en nuestra última contienda. Aplica la misma metodología comarca por comarca. Atención al pasado, pero sobre todo al presente y al probable futuro.

La riqueza de detalles y de información no es fácil de hallar en ningún sitio como en esta obra, que acredita la enorme capacidad de síntesis que posee el autor.

Comparación con Pamplona de la expansiva Vitoria, que desgraciadamente hace el papel de esponja (como Madrid sobre Castilla), despoblando la comarca alavesa. Cambio de signo y rápida evolución de la Provincia. Importancia de vizcaínos y guipuzcoanos en su industrialización.

Al llegar a Vizcaya, no puede olvidar el autor su origen; aunque, la verdad sea dicha, trata a todas las provincias con el mismo interés, con la misma imparcialidad, con el mismo amor, en una palabra. No le duelen prendas al acusar a su provincia por la falta de equilibrio en el crecimiento. Buen análisis en todos los aspectos: población, movimiento migratorio, ejes de comunicación. El «superpuerto» que convierte a Bilbao en el primer puerto de España. Dificultades, en cambio, para un aeropuerto intercontinental.

La expansión vizcaína; tipos de industrias.

La Universidad, de la que recoge sólo sus comienzos, puesto que la obra que comentamos ya estaba preparada en esa época. Las diferentes comarcas y el «Gran Bilbao». Diversos planes. El pánico del año 2.000.

Guipúzcoa es sometida al mismo análisis minucioso. La información, exhaustiva, permite tener en la mano un material que de otra manera sería muy difícil de alcanzar. Los datos son de gran fiabilidad. Estudio comarcal de la que él califica de «provincia-taller».

Consideraciones acerca del nivel universitario, con un cierto desarrollo. Valor de la capital y cambio en el espíritu de las gentes. Proyección cara al futuro.

Lo mismo podemos decir del estudio pormenorizado que hace del territorio vasco-francés, con sus diferentes comarcas, aspecto, desarrollo, etc.

Y como colofón y a la vez arranque para toda comparación cara al futuro, un resumen relacionado con el producto interior bruto de la Vasconia española en 1971.

Tras este largo excurso a través de unas 850 páginas, en el epígrafe titulado «El punto de partida», recapitula lo expuesto en una serie de consideraciones que quizá es por donde debiera comenzarse la lectura de la obra, y, naturalmente, releerlo como final.

«El presente, es decir, la Vasconia de hoy constituye nuestro forzoso, nuestro ineludible punto de partida. Cualquier proyecto que se formule con la pretensión de convertirlo algún día en realidad, habrá de tenerlo muy en cuenta. Lo demás, es utopía».

Atiende también a las que él llama zonas de transición: afinidades existentes entre la Rioja alavesa y navarra, y la provincia de Logroño; entre las Encartaciones de Vizcaya y el Valle de Mena y la provincia de Santander; entre Tudela y su comarca, y Aragón, etc.

Censura la insolidaridad entre las diversas zonas y provincias, en perjuicio del interés general del pueblo. Lo mismo hace con el oportunismo y el dogmatismo que tantas veces ha guiado comportamientos individuales y colectivos, donde las actitudes han sido adoptadas demasiadas veces *per accidens*.

Análisis del mapa ideológico de los últimos tiempos. Y tantos puntos más cuyas sugerencias harían interminable esta reseña.

Volviendo sobre el principio, creemos que no es lícita ya esa falta de información de que es víctima mucha gente, una vez que esta obra ha salido a la luz, como un servicio al público.

No creemos exagerado decir que constituye un hito, un punto de partida para cualquier actitud a tomar en el futuro, en las más variadas facetas de la vida y acción del País Vasco.

Obra recomendable a toda juventud inquieta, y tema de meditación y repaso para personas que han vivido muchos de los acontecimientos del próximo pasado.

Esperamos el último volumen que cerrará esta obra, imprescindible para el conocimiento profundo de Vasconia.

MANUEL AGUD

GONZALO MANSO DE ZUÑIGA. *Museo San Telmo*. Editorial la Gran Enciclopedia Vasca de Bilbao. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Bilbao, 1976.

El día 30 de junio de este año, en el salón de la iglesia de San Telmo o sala de Sert, fue presentado el libro *Museo San Telmo*, de don Gonzalo Manso

de Zúñiga, publicado con extraordinario alarde editorial por la Gran Enciclopedia Vasca, de Bilbao, con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, que una vez más une su esfuerzo en pro de la cultura vasca, lo cual nos llena de satisfacción.

Es un volumen lujoso, de gran formato y de amplio contenido gráfico, con quinientas diecisiete páginas en papel couché especial, en las que se han intercalado seiscientos veintiséis reproducciones de lo principal de los lienzos de Sert, cuadros, esculturas, cerámica, muebles y demás objetos artísticos, en especial, de etnografía, que se exhiben en las distintas secciones del Museo, todo lo cual figura acompañado de notas de inestimable valor y originalidad de su autor, el señor Manso de Zúñiga, director actual del Museo, tan buen conocedor de los temas de etnografía y de arte popular vasco.

La obra va precedida de un prólogo con una breve introducción histórica del convento y del propio establecimiento artístico en la que se sintetiza el proceso de su evolución y analiza asimismo lo esencial de la actuación de los anteriores directores, señores don Pedro Manuel de Soraluze, don José de Aguirre y don Fernando del Valle de Lersundi, que intervinieron en los distintos trabajos de su influencia que todavía destacan, y que son una viva muestra de lo que fue toda su actividad.

El año de 1932, que en seguida se recuerda para presentar las vistas generales y fachadas del edificio, nos permite la ocasión —en la conmemoración del centenario del nacimiento de don Manuel de Falla— de puntualizar la fecha del sábado 3 de septiembre, en que se inauguró el edificio que para Museo reconstruyó el arquitecto don Francisco de Urcola, que tuvo efecto con un concierto dirigido por el propio Maestro Falla, de su obra «El retablo de Maese Pedro», en el mismo templo del bautismo del libro que reseñamos. La construcción del convento por los frailes dominicos, como es sabido, data de 1551, y su claustro y anejos son Monumento Nacional desde 1913.

Hasta aquí las ilustraciones van acompañadas en cada caso de un texto especial, ofreciendo datos de singular importancia. Luego, el libro se distribuye en la mayor parte por secciones acerca de las cuales se esboza una exposición manifiesta, aclarando lo fundamental de su conjunto, que del modo siguiente describimos.

Destacan, así, setenta y tres reproducciones de estelas discoidales, de diversas épocas, desde el siglo VII o anterior, que se considera la más antigua, hasta mediados del XIX, conservadas en el ala del lado derecho del claustro, y que muestran los signos que se ponían en las tumbas, al igual que hoy se coloca una cruz.

El contenido restante del claustro en su recorrido descriptivo queda reducido a la sala de Prehistoria, de «Aranzadi», con la detallísima explicación del origen del hombre y de la formación de nuestra tierra, y a los objetos de antropología allí dispuestos procedentes de las distintas excavaciones. Están también mostradas en ella fotografías de las pinturas rupestres de la cueva de Altxerri (Aya) y los facsímiles de los cuencos de oro de la Edad del Hierro, hallados en las proxi-

midades de la *Ermita de San Andrés de Eraña* (Bolívar-Escoriaza). De la otra sala, situada en la parte izquierda, dedicada a la pintura del siglo XIX, son las estampas de los dos retratos del escultor vergarés Marcial Aguirre, pintados por Eduardo Rosales.

Se comentan y valoran sobre todo dos grandes piedras que fueron tumbas de la época romana, en la entrada del claustro, donde hay diversas piezas de arqueología. En una de las piedras existentes resulta curioso contemplar a tres hombres tomados por el hombro, bailando al estilo que nos dice lo hacían los vascones. Se estudian también varias lápidas funerarias con figuras y sin ellas, procedentes estas últimas del propio convento de San Telmo y de la parroquia de Santa María de San Sebastián.

El claustro y todo el resto del edificio fue construido a mediados del siglo XVI por los PP. Dominicos, nombrando patrono al fundador del convento don Alonso de Idiáquez, secretario y consejero del Emperador Carlos V, que murió en 1547, en Alemania, pasando el río Elba. Su estatua yacente, y la de su esposa doña Gracia de Olazábal, se hallan al fondo del claustro, y aparecen de igual forma en el plan del libro.

Esquematisados van asimismo una porción de escudos de antiguas casas del país vasco-navarro, comprendidos dentro de la división heráldica, en la que están recogidas y explicadas a continuación once ejecutorias de hidalguía miniadas, dando a conocer la nobleza de los linajes que se expresan.

A todo esto siguen unos facsímiles de piedras labradas con claves de arco de pequeños escudos, y de carácter y sentido marinero, tan presentes en el país.

En la sala de tocados femeninos vascos se da a conocer una serie de reproducciones de los extraños tocados que, lo mismo que en San Sebastián, Burgos, la Rioja y Soria llevaron las mujeres de nuestra tierra hasta el siglo XVII. Todos los originales figuran tomados de antiguos dibujos.

En la vieja iglesia destacan los fragmentos de los setecientos cuarenta metros cuadrados pasados de los lienzos de Sert, pintados en París para la decoración del templo. Simbolizan hechos memorables de nuestra provincia, cuya significación queda explicada.

En el claustro alto, se consideran numerosas piezas de diversas materias que hay a mano derecha, tales como una vitrina con las porcelanas de excelente calidad que se hicieron a mediados del pasado siglo en la fábrica de Pasajes, que al quebrar dejó de trabajar a principios de la presente centuria, lo cual viene siendo siempre lamentado. Y, a su lado, otra vitrina con lozas de la fábrica que hubo en Pamplona y que mereció el nombre de la *Talavera navarra*. El resto sirve para considerar distintos utensilios de hierro, como chapas de chimenea, veletas, objetos de cocina y demás útiles. Están asimismo representados trabajos en madera, como garlopas, arcas pequeñas y grandes y reproducciones de los labrados en madera de la ermita de *La Antigua*, de Zumárraga. En la unión con el ala siguiente, se aprecian los instrumentos de pesca, modelos de barcos, una vértebra de ballena y vistas parciales de la sala.

De esta manera, pueden contemplarse las hermosas telas bordadas del País Vasco que están colgadas en los muros, en la pieza contigua, así como vitrinas con trabajos de Eibar, utensilios de bronce, una vitrina con muñecos, reproducción de tipos vascos, y una maqueta y el retrato de *el gigante de Alzo*, nacido en 1818.

Continuando la representación se muestran la enorme colección de útiles de agricultura y de las industrias caseras que de ella se derivan, como son los «kaikus» y «oporres», y otros recipientes de madera que en especial se empleaban para recoger la leche y hacer quesos. Una serie de hermosos cencerros nos descubren lo relativo a la ganadería; y una curiosa colección de antiguos arados, al igual que «layas», instrumento clásico de la región usadas en equipo, muestran lo tocante a la agricultura.

Correlativo a esta división, queda claro todo lo concerniente al deporte popular vasco, como el arrastre de piedra con bueyes, el levantamiento de pesos, el juego de bolos y de la pelota en sus diversas características: pala, cesta y remonte.

Se concluye en la última dependencia del claustro superior describiendo lo referente al arte religioso vasco. Atraen aquí la atención las maderas rectangulares, en su mayoría con mango, o conocidas piezas de «arguizaiolas», usadas hasta hace poco para enrollar en ellas una vela delgada, llamada cerilla, que se colocaba los días de los aniversarios sobre la tumba familiar. De este instrumento peculiar de las vascongadas se sirvieron también en otro tiempo las poblaciones de Burgos, Soria y hasta la de León. Las más antiguas conservadas en el Museo datan del siglo XVII. Son dignas de mencionar en esta sala dos pinturas sobre tabla de los siglos XV-XVI, con figuras de la Virgen y el Niño y de Cristo, y una imagen muy curiosa de San Isidro Labrador portando una «laya» en vez del motivo acostumbrado con que es conocido en distintas provincias españolas. Un motivo más cristiano de interés presentado, que merece citarse, es una antigua estela agujereada en su centro que pudiera ser del siglo VII o anterior.

Armarios, bancos y cunas, arcas y sillas son tres capítulos en cuya exposición se recrea el autor, ofreciendo una minuciosa y completa reseña del material presentado. La totalidad de las láminas de este apartado pueden considerarse como de las más logradas del libro.

Acrecentan de parecida forma la categoría del trabajo, la serie de ilustraciones de la sala del *caserío vasco* que nos presentan cómo es la vivienda en el país, y en la que como es conocido se reúnen la habitación particular y el local destinado al ganado.

El vistoso colorido de los trajes vascos, la belleza de la joyería y lo excepcional de los fragmentos de la espada de Boabdil, último rey moro de Granada, con las tres figuras de bustos del escultor Gustave Pimienta mostrados, son nuevos aspectos gráficos a señalar que dan vida al libro.

Diferentes vistas de las salas de pintura antigua permiten la consideración de las tablas del siglo XV hasta las pinturas del XIX que en ellas se cuelgan, entre las que distinguimos el busto de «El Salvador», de El Greco, un pequeño lienzo («Militar a Caballo»), atribuido a Goya, y, por el interés costumbrista, tres

cuadros de Joaquín Domínguez Bécquer, representando uno la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla y los otros dos escenas de esta misma ciudad.

El conjunto de las pinturas más modernas que se incluyen son, entre otras, del vitoriano Fernando de América, de Aureliano de Beruete y de Darío de Regoyos, hoy en constante alza como pintor. Completa figura representada la obra del gran pintor Antonio Ortiz de Echagüe, donada al Museo por la viuda e hija del artista, ocupando doble página el especialísimo lienzo de *La fiesta de la cofradía de Atzara*, que obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Munich de 1909.

En la sala del pintor guipuzcoano, de fama universal, Ignacio Zuloaga, destacan entre sus pinturas el lienzo *Torerillos de Turégano*, el dibujo sin colorear de los *Tipos Vascos*, con el paisaje de Segovia, y otros retratos exhibidos que en 1970 regalaron los hijos del pintor al Museo. Comparte la exposición de este legado con lo esencial que se posee de notable escultor Julio Beobide, gloria de la villa de Zumaya.

Finalmente, con un texto de entrada, se nos ofrecen ciento ocho láminas bien presentadas en las que aparecen estampadas, en su mayor parte, pinturas de los artistas actuales, grabados del siglo XVI y litografías del XIX, además de variados dibujos de Vázquez Díaz, Albizu, Tapia, Montes Iturrioz, Sáenz de Tejada, Chouklín y de Paul Tillac, por este orden distribuidos, y que con dominio de lo interesante que resultan las consideraciones del autor comentando lo esencial del contenido, responden, como toda la impresión, al deseo de la editorial de ejecución de una buena obra.

Realizada con esmero, en este libro nos muestra el autor, gracias a la erudición de sus conocimientos, toda una visión de indudable trascendencia histórico-artística manifestada con la sinceridad y la inclinación que tiene hacia cuanto estima de verdad. Es una gran labor, dentro de la historiografía artística vasca, que aporta esplendor al estudio de nuestra cultura.

J. M.

MANUEL LABORDE WERLINDEN. *Centenario de la abolición de los Fueros Vascongados, 1876-1976. Índice documental de don Mateo Benigno de Moraza y Ruiz de Garibay, su gran defensor*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de la ciudad de Vitoria. Vitoria, 1976.

La publicación de este notable Índice de don Manuel Laborde coincide con el centenario de la abolición de los fueros vascongados (1876-1976), y nos muestra con gran satisfacción una serie importante de documentos de variada procedencia que en conjunto de veinte secciones, con trescientos setenta y ocho legajos, figuran ordenados en la espléndida biblioteca de temas vascos que el autor posee, de acuerdo con el detalle de lo acopiado que tiene a bien señalar en la introducción de la obra.

En este interesante trabajo se incluye todo un extenso repertorio de cartas

autógrafas, oficios, impresos, recortes de prensa y otros papeles consultados que sirvieron a Moraza para informarse en la ilustración de su gran discurso de defensa foral y que, junto con distintos manuscritos de materias de erudición histórica relativos a las instituciones vascas, muchos de los cuales se hallan inéditos, han sido recopilado en paciente y delicada labor por el señor Laborde, llevado por la curiosidad y el afán de su admiración hacia el ilustre juriscónsulto vitoriano que tan buen ejemplo dio en el cumplimiento de su deber y en la estima y en la razón de su país.

Moraza, hombre culto y sabio, no regateó esfuerzo en defender las libertades tantas veces seculares de las provincias vascongadas, de orígenes comunes y con fueros particulares que en cada tiempo reconocieron a sus naturales los monarcas navarros y castellanos, según la prueba de los numerosos autores declarados en sus disertaciones desde 1867, en que fue nombrado diputado, hasta 1876, en que en tres sesiones ocupó la tribuna de las Cortes, haciendo una patriótica y ardiente vindicación de los fueros. Las notas y borradores de lo esencial de esta memorable alocución, están registrados en cuarenta cuartillas y se guardan en la sección octava de la colección.

De la lectura de todo ello, puede, muy bien, deducirse, recordando aquella fecha, que, adaptándose a las circunstancias, y basando el poder en su espíritu evidente, cultivado en las universidades de Oñate y de Alcalá, además de la propia de jurisprudencia alcanzada en Valladolid, supo siempre reflexionar con excelente criterio y serenidad, analizando intelectualmente las hazañas memorables de los vascongados en servicio de la Patria, en la forma observada al comienzo del discurso, de cuyo original merece recordemos al objeto la referencia siguiente:

«Los vascongados aman con idolatría sus fueros; para los vascongados sus fueros son la vida, el aire, su modo de ser, su pasado, su presente, el motivo de todo su orgullo, el motivo de todo su interés en la tierra».

Y examinando precisamente lo escrito por Moraza, comprobamos en seguida, por lo amplio de la disponibilidad instrumental que se muestra, los antecedentes sobre confirmaciones y concesiones íntimas habidas y los deberes dentro de su régimen durante tantos siglos cumplidos y elogiados por el mundo entero. Así, mostró las excelencias de una raza y los servicios y heroísmo de sus hijos que desde los primeros tiempos de la Reconquista contribuyeron en la medida de sus fuerzas al progreso de España, conforme señala la Historia. Los argumentos en materia de la legislación, manifestados entonces, admiramos todavía, y el juicio se muestra en su obra, como prueba de lo profundo de su pensamiento.

Todo cuanto se expone, y más, parece traslucirse de los artículos publicados en los periódicos: «La Unión», «La Epoca», y en otros distintos en donde Moraza colaboró y que están igualmente comprendidos; en varios estudios conservados acerca de la independencia, dimanada por la singularidad de su primitiva organización; en las exenciones al servicio militar, servicio militar voluntario terrestre y marítimo; en la libertad de comercio, Aduanas-industria, Tabacos-géneros de ultramarinos y demás efectos de comercio; y en el derecho común, penetrado en el período de las incorporaciones, aunque Guipúzcoa siguió gober-

nándose por sus usos y costumbres, y Vizcaya, apoyada en su legislación, pero «limitada a ciertas y determinada materias del orden civil, reconociendo como supletorio el derecho común de Castilla».

Transcritos se hallan también diferentes trabajos acerca del origen de las provincias vascongadas y de su idioma, así como alegatos en defensa de los ataques a la tradición, a la legislación y régimen administrativo vascos, que sorprenden por su notabilidad y abundancia de noticias.

Entresacando de esa parte, puede aclararse cómo Guipúzcoa, en su autonomía y en su personalidad, tenía asimismo justificado su derecho legislativo en todas las compilaciones desde las Juntas generales de Tolosa de 1375, en las que se formó el primer cuaderno legal de fueros municipales, confirmado por el Rey Enrique II desde Sevilla, y que las Ordenanzas de Alava las formalizaron los representantes de Vitoria y las restantes partes que constituían la Hermandad, y las sancionó Enrique IV en 1458.

Con independencia de los asuntos concernientes a su profesión y familia y a los expedientes de su bufete, con antecedentes a partir de 1720, que se contienen, podríamos continuar describiendo lo atractivo de otros estudios de sus manuscritos conservados de las observaciones al tomo octavo de la *Historia de la legislación sobre los fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava*, de don Amalio Marichalar y de don Cayetano de Manrique; y la refutación al prólogo de don Antonio Cánovas del Castillo, en el libro de don Miguel Rodríguez Ferrer, *Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte*; pero su exposición sobrepasaría nuestros límites, por lo que se estima oportuno concluir, pasando incluso por alto sucesos de trascendencia perfectamente documentados como son las referencias de la impugnación a Llorente por el dictamen de la Junta de reforma de abusos, y a don Tomás González, canónigo de la catedral de Plasencia, por las alteraciones y supresiones llevadas a efecto en su *Colección de cédulas, cartas patentes, provisiones, Reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias vascongadas*, todo lo cual hace del resumen que nos ocupa un libro imprescindible para orientar ampliamente en cualquier trabajo sobre instituciones vascas o sobre Historia del País y en particular de Moraza.

Divida la obra en diecinueve capítulos y un apéndice, se expresan eficazmente en los primeros los asuntos generales que motivan el Índice, y en el apéndice la referencia bibliográfica de Moraza o mejor el guión del gran discurso que pronunció en el Congreso de Diputados el 13 de julio de 1876, contenido en los dos tomos publicados por la Biblioteca de Fermín Herrán en 1896. Sigue la bibliografía, con la enumeración de los estudios históricos que vieron la luz y que relacionamos con algunos más inéditos que escribió sobre toda clase de materias forales de Alava y restantes provincias vascongadas que se citan en las distintas secciones a lo largo del bien justificado repertorio, cuyo examen procede con tiempo.

La bio-bibliografía y un extenso índice alfabético que facilita la consulta rápida de materias y de la onomástica completan la impresión, de doscientas sesenta y cinco páginas, tamaño 17 x 24 cms. que como resultado de la propen-

sión de su autor hacia temas culturales queda incorporado a la bibliografía vasca.

Mención especial merece del mismo modo la atención que se ha puesto en el cuidado de la portada, cuyo carácter apreciamos, felicitando por su buen gusto al dibujante y a los patrocinadores que, a través de la obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, vienen de editar el libro.

J. M.